

[Morelos segunda entidad de la República con acceso a más recursos federales para AVGM \[1\]](#)



[2]

1 de Mayo

La Secretaría de Gobierno informó que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) destinó para Morelos 16 millones 917 mil 450 pesos, lo que coloca al estado como la segunda entidad con mayores recursos obtenidos, al participar en tres modalidades distintas de acceso, después de Oaxaca, quién presentó once proyectos y antes de San Luis Potosí con siete proyectos.

De acuerdo al reporte denominado: Subsidios AVGM 2020 aprobados, emitido en abril de este año, la Conavim hace públicos los datos y estadísticas de los proyectos aprobados por el Comité de Evaluación respecto de los recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2020.

Mediante documento notificado a la entidad el pasado lunes 27 de abril, María Candelaria Ochoa Ávalos, comisionada nacional, agradeció a cada institución por su alto índice de participación en la convocatoria e indicó que se recibieron 160 proyectos de 16 entidades federativas con declaratoria de AVGM.

En el reporte público consultable en la liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545218/Subsidios_AVGM_202... [3], se recogen estadísticas importantes, entre ellas: que se aprobaron 53 proyectos para 16 entidades, se muestra el número de proyectos aprobados por modalidad (de seis posibles) y que el total de recurso asignado fue de 113 millones 143 mil 720 pesos de un total peticionado de 348 millones 196 mil 725 pesos con 84 centavos.

Morelos presentó cuatro proyectos, resultado del trabajo liderado por la Secretaría de Gobierno a cargo de Pablo Ojeda, atendiendo al mandato del Gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, sobre privilegiar en la agenda del ejecutivo la atención a la problemática de las violencias ejercidas contra mujeres, niñas y adolescentes de la entidad.

Los cuatro proyectos presentados se distribuyeron de la siguiente manera: Secretaría de Gobierno (2), la Fiscalía General del Estado (1), la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) (1), con la colaboración de esas instituciones y la sociedad civil, se logró un proyecto integral, principalmente para atender a las medidas de prevención, seguridad y justicia.

La Secretaría de Gobierno accedió a seis millones 917 mil 450 pesos, de los cuales, cinco millones será para crear una serie de estrategias educativas transversales que contribuya a la formación de niñas, niños, y adolescentes a través de cuentos, historietas, talleres, campañas digitales e informativas así como impresiones gráficas enfocadas a la identificación y reconocimiento de los derechos humanos.

Se avocará a transformar los patrones culturales, a identificar la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, a no generarla y denunciarla. También instruirá en el mismo sentido al funcionariado público así como a mujeres y hombres de las comunidades.

Por otra parte, un millón 917 mil 450 pesos será destinado a la reeducación a personas agresoras, así como para niñas, niños y adolescentes que incida en la eliminación de las violencias de género; creación de una red intermunicipal de atención para mujeres en situación de violencias a través de la profesionalización del funcionariado público y el trabajo conjunto de las organizaciones de la sociedad civil en Yautepec.

La CES accederá a un total de cinco millones de pesos para fortalecer su policía de género, para lograr la profesionalización de sus elementos, en materia de derechos humanos con enfoque de género.

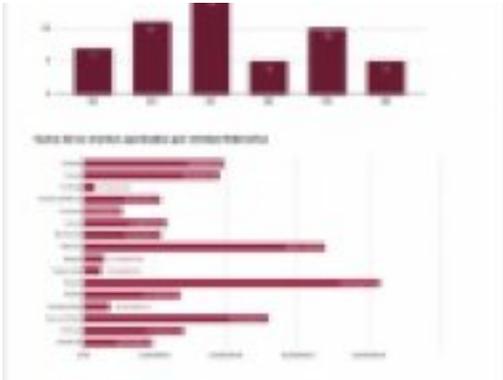
La Fiscalía General del Estado recibió cinco millones de pesos para la creación de una unidad de Policía de Investigación de Género; en este caso, serán los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), las Fiscalías regionales, la Fiscalía de Femicidios y la Fiscalía de Personas desaparecidas las beneficiadas de manera directa con la instauración de ésta célula especializada.

Actualmente el área jurídica de la Secretaría de Gobernación se encuentra en la revisión de toda la documentación de cada expediente que ha sido presentada por las instituciones responsables a las que les fue aprobado el recurso y se espera que en próximos días se suscriban los convenios respectivos para poder recibirlos.

[4]



[5]



[6]



[7]

Perfiles: [Público en General](#) [8]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5581>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/morelos-segunda-entidad-de-la-republica-con-acceso-mas-recursos-federales-para-avgm>

[2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/recursosavgmxxx.jpg>

[3] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/545218/Subsidios_AVGM_2020_aprobados_02042020_2000docx.pdf

[4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/recursosavgm_3.jpg

[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/recursosavgmxxx.jpg>

[6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/recursosavgm_2.jpg

[7] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/recursosavgm.jpg>

[8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>